

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

MELILLA.—El teniente del regimiento de Africa don Manuel Ibarrondo, que falleció anteaer, estuvo prisionero el año 1921, y al ser rescatado compareció ante un Consejo de guerra, siendo absuelto por el Consejo Supremo.

Recientemente volvió al servicio activo, estando destacado en el sector de Gadir, donde se agravó en la enfermedad que contrajo en el cautiverio, falleciendo anteaer. El entierro estuvo conmovedorísimo.

Se ha cerrado la suscripción para recompensar a los mecánicos radiografistas de la patrulla «Atlántida», que efectuó el vuelo a Guinea. El reparto se efectuará en breve.

En el campamento de Tafersit un oficial indígena, perteneciente a la mehaba, fue invitado a comer por varios indígenas. Al terminar la comida sintióse enfermo, falleciendo seguidamente. Las autoridades militares practican diligencias.

El «Diario Español de Alhucemas»

VILLA SANJURJO.—El periódico de esta plaza, «Diario Español de Alhucemas», ha cambiado de Empresa.

Desde hoy es su propietario y director don Rafael Álvarez Claro, y redactor jefe, el médico D. Narciso de la Fuente.

Informaciones de Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Con asistencia del comisario superior, general Sanjurjo se ha celebrado con gran brillantez la inauguración del teatro Español.

Constituyó el acto un espectáculo inolvidable, pues mientras la orquesta interpretaba la Marcha Real, el público corrió en entusiastas aclamaciones. La compañía de Carmen Segó y Emilio Portes representó la obra de Linares Rivas «Mal año de lobos». Se leyeron poesías y se pronunciaron discursos patrióticos.

La Empresa obsequió con un refrigerio a los invitados.

A mediodía le será ofrecido un banquete al comisario superior y a las representaciones de Melilla que han venido a la inauguración del teatro.

El general Sanjurjo saldrá a las tres de la tarde, en «hidro», para Melilla.

Función teatral a beneficio de la Cruz Roja

LARACHE.—Organizada por la señora de Souza, presidenta de la Cruz Roja, se celebró una función teatral, en la que tomaron parte elementos distinguidos de esta sociedad.

Asistieron la duquesa de Guisa, el cónsul de España y un público numerosísimo, haciéndose una brillante recaudación.

El obispo de Gallipoli

TETUAN.—El obispo de Gallipoli continúa su visita a los poblados de la zona. Estuvo en Benkarich, confirmando a varios niños, y bautizando a cuatro, todos en dicho poblado de familias españolas.

La oficialidad de Intervenciones obsequió al obispo con un te.

Medalla Militar para el alférez Burguete

TETUAN.—Se ha mandado abrir expediente para la concesión de la medalla Militar al alférez don Manuel Burguete, hijo del director de la Guardia Civil, por su actuación en las operaciones habidas para la liberación del mar de Gorgues.

De Aviación

MEJICO.—El coronel Lindberg ha declarado a los periodistas que la mayor dificultad con que tropezó en su último vuelo fué la espesa niebla, que impedía toda visibilidad al pasar sobre las inmediaciones de Tampico.

Ha hecho pública su intención de visitar Guatemala, San Salvador, Honduras, Panamá y Nicaragua, y seguramente

regresará a los Estados Unidos por la Habana.

La copa Schneider

RUGBY.—El ministro de Aviación, sir Samuel Hoare, y el subsecretario italiano de Aeronáutica han acordado solicitar la modificación de las reglas que rigen la copa Schneider para hidroaviones, en el sentido de que la carrera se celebre solamente cada dos años, en vez de anualmente, como hasta ahora. La razón de este acuerdo es la imposibilidad casi absoluta de introducir modificaciones importantes en los «hidros» en el espacio de tiempo que media entre cada carrera.

Se asegura que han sido consultados sobre esta cuestión los Cuerpos de Aeronáutica de Norteamérica, Francia y Alemania, y, según se dice, se han mostrado conformes. De todos modos, Inglaterra e Italia, si no se consiguiese esa reforma de las reglas, están decididas a no presentarse el año próximo, limitándose a recibir las inscripciones y organizar la carrera, puesto que debe celebrarse en territorio británico.

Costes y Le Brix, condecorados

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente de la República, general Ibáñez, ha concedido a los aviadores franceses Costes y Le Brix la Orden del Mérito.

Los aviadores visitaron al presidente para darle las gracias y despedirse de él, pues el martes tienen proyectado partir con destino a La Paz. También cumplieron con el mismo objeto a los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Finanzas y Marina.

Hoy Costes y Le Brix han hecho una visita a Valparaíso.

PARA OBRAS BENEFICAS

Un donativo de cincuenta mil duros

En la Oficina de Información han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Una persona poseedora de gran caudal, que desea ocultar su nombre, ha puesto ayer a disposición del jefe del Gobierno la cantidad de 250.000 pesetas para aplicarlas a una o dos obras benéficas o piadosas, y como el jefe del Gobierno de que Su Majestad la Reina, presidenta de la Liga de la lucha contra el cáncer, encontraba grandes dificultades para atender al sostenimiento del Hospital de la Moncloa, donde se asiste a los que sufren tan horrible enfermedad, le ha hecho hoy entrega de un cheque de 125.000 pesetas destinado a este fin.

Del mismo modo ha puesto también las obras 125.000 pesetas a disposición de la Reina para construcción de una capilla en el gran Hospital Militar de Tetuan, que carece de medios adecuados para atender a la práctica religiosa de las monjas y de los enfermos. De este modo Su Majestad podrá satisfacer la petición formulada con ocasión de su visita por la superiora y hermanas de la Caridad de aquel Hospital, que, con insuperable espíritu de sacrificio, han prestado sus abnegados servicios en momentos difíciles y peligrosos, pasando por la amargura de carecer hasta de una modesta iglesia donde hacer sus oraciones. Para llevar a cabo esta obra se constituirá en Tetuan una Junta, que, con la mayor diligencia, adjudique y vigile la construcción y obtención precisa de imágenes y ornamentos, a fin de que el próximo día del Corpus Christi pueda abrirse al culto la capilla.

Este generoso rasgo, que permite satisfacer hoy estas necesidades, así como otro reciente, también mantenido en modesto silencio, por el que se pusieron a disposición del Gobierno 200.000 pesetas, que han servido para adquirir para el Estado el magnífico archivo de la casa ducal de Osuna, revelan una exaltación muy satisfactoria del espíritu ciudadano y una confianza que el Gobierno agradece muy sinceramente.»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Entrega al gobierno alemán del memorándum anual

BERLIN.—Ha sido entregado el memorándum anual del agente general de Reparaciones, Sr. Parker Gilbert. En él reconoce el autor que, a raíz del memorándum que entregó al Gobierno del Reich el 20 de octubre, éste tomó las medidas pertinentes para normalizar la situación, existiendo una inteligencia entre el Gobierno y los mandatarios del plan Dawes.

Igualmente se hace constar que Alemania cumplió puntualmente sus compromisos, elevándose las transferencias en el tercer año de aplicación del plan Dawes a 1.380 millones, contra 1.170 millones pagados en el segundo año.

Las transferencias en moneda extranjera se estima en un 49,45 por 100 de la suma total.

El total de la deuda contratada por Alemania alcanza la cifra de 11.000 millones de marcos, de los que 8.050 corresponden al Reich, y 2.950, a los Ayuntamientos y particulares.

Las deudas contratadas a largo plazo en el extranjero por los Ayuntamientos representan, hasta octubre de 1927, 1.300 millones, y en el interior, 850 millones.

En el memorándum se añade que aún Alemania tendrá necesidad de contratar algún empréstito extranjero.

El Sr. Parker Gilbert insiste en la necesidad de que los países acreedores de Alemania consuman artículos exportados por Alemania.

El memorándum detalla a continuación el desarrollo económico de Alemania, y hace constar la responsabilidad del Comité de transferencia, porque la condición para proteger a Alemania es que ésta haga todo lo necesario para facilitar la transferencia.

Al juzgar la situación, hay también que tener en cuenta la debilidad del sistema de protección de la transferencia.

La incertidumbre que existe respecto a la cifra exacta de la deuda de reparaciones de Alemania impide toda iniciativa normal y las reformas que el propio interés alemán exige.

El sistema de protección previsto por los técnicos no ha sido sino un expediente para obtener la fórmula de resolución del urgente problema actual de los resultados producidos por la transferencia; pero el único medio de conseguirlo es la fijación definitiva de la deuda de reparaciones alemana en concreto, es decir, sin protección de transferencia. En cuanto a la fecha en que ha de procederse a esta fijación, los técnicos no han decidido nada.

Vivimos todavía en un período de ensayos. Hay que hacer otras experiencias; pero existe ya la confianza, que es el factor más principal para un arreglo definitivo, recíproco y satisfactorio. Sin embargo, ninguno de los grandes problemas podrá ser resuelto definitivamente antes de que Alemania se encuentre en condiciones de obrar bajo su propia responsabilidad, es decir, sin intervención extranjera ni protección de transferencia.

Nuevo cisma en la Iglesia anglicana

LONDRES.—Nada apasiona tanto en los momentos actuales como el hecho de que la Cámara de los Comunes haya rechazado las proposiciones del Alto Clero Anglicano, sobre la modificación del texto del Libro de Rezos, en un sentido favorable a las aspiraciones de los anglocatólicos. Reina una indecible consternación en los círculos anglicanos.

Después de consultar a los obispos, los arzobispos del Canterbury y de York publicarán la próxima semana un comunicado para alentar al Clero y a los laicos de la Iglesia de Inglaterra en este período de confusión y de inquietud. En espera de la publicación de este comunicado, ruegan a los fieles que eviten cometer actos o pronunciar palabras inadecuadas.

Todo el mundo clerical inglés reconoce que la decisión de la Cámara de los Comunes ha aumentado el cisma que desde hace muchos años divide las dos ramas, de la iglesia anglicana, y gran número de protestantes tienen ahora el temor de que la mayoría de los anglocatólicos dejen la religión anglicana para convertirse a la Fe-Católica Romana.

El Alto Clero anglicano estaba de tal manera seguro de que el nuevo Libro de Rezos sería aprobado, que se habían puesto en circulación centenares de miles de ejemplares y que el Libro se había elegido como regalo de Pascua por gran parte de las viejas familias de puritanos ingleses.

LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Plazo para la solicitud de subsidios

En virtud de lo dispuesto por Real orden del ministerio de Trabajo, las solicitudes de quienes aspiren a la concesión del subsidio a familias numerosas establecido por Real decreto-ley de 21 de junio de 1926, deberán tener entrada en dicho ministerio antes del día 20 del mes actual, si desean ser beneficiados por lo que hace al ejercicio presente.

Sólo se tramitarán las instancias que, pasada la fecha que antes se cita, tuvieran entrada en este ministerio, si el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, bien entendido que de cualquier forma la instancia deberá tener entrada anterior al último día de diciembre.

Aquellos solicitantes que tuvieren su expediente incompleto y a los que se hubiera reclamado por oficio de este departamento la documentación necesaria deberán remitir ésta antes de finalizar el presente año.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente se considerarán incorporados al venidero ejercicio de 1928, efectuándose su resolución dentro del mismo año.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes del día 31 del corriente mes se considerarán igualmente incorporados al próximo ejercicio, durante el cual serán objeto de la resolución que proceda.

Bélgica pide indemnizaciones a Méjico

MEJICO.—El Gobierno belga ha comunicado a Méjico que sus súbditos deben ser indemnizados por los daños materiales o personales que han sufrido a causa de las revoluciones. Se ha nombrado una Comisión de reclamaciones con objeto de estudiar el asunto.

Esta Comisin es diferente de las nombradas por los Estados Unidos, Alemania, Francia y España, que están compuestas de un representante de cada una, de otro de Méjico y de un tercero neutral, escogido de acuerdo entre las dos partes. Ha empezado ya la admisión de reclamaciones, y, como los daños son pequeños, el asunto quedará resuelto dentro de breves semanas.

El Gobierno belga pide que sus súbditos disfruten de los mismos derechos que los de la otras naciones en la cuestión de las indemnizaciones.

Hidroaviones franceses en Las Palmas

LAS PALMAS.—En el Consulado de Francia se ha recibido un cradio comunicando que llegará a este puerto un crucero de guerra francés con varios hidroaviones militares, que volarán sobre Las Palmas y se dirigirán luego a la bahía de Gando, de donde regresarán para amarar en este puerto.

BARCELONA

BARCELONA.—Al mediodía ha salido para Madrid el avión de la línea Barcelona-Madrid, llevando a bordo seis pasajeros, algunos de ellos de los que, por la misma vía, hicieron el viaje inaugural de Madrid a Barcelona. También va un hermano del marqués de Foronda, que es portador de un mensaje de saludo del alcalde de esta ciudad para el de Madrid, y otro del capitán general para el jefe del Gobierno. Asistieron a la partida las autoridades, y poco antes de salir el aparato, efectuó vuelos de quince minutos de duración sobre Barcelona.

Comunican de Lérida que ha sido hallado ahorcado en un pajir de su propiedad el juez municipal de Gulp, don Francisco de Guin, de sesenta y dos años. Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Comunican de Tortosa que reina un fuerte vendaval, que ha causado grandes deterioros en chimeneas, arbolado, etc. En el término de Cherta el huracán arrancó corpulentos árboles y numerosos postes telefónicos. En Santa Bárbara el huracán causó también grandes destrozos. En el pueblo de Ulldecona los perjuicios ocasionados por el viento son cuantiosos.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado al magistrado don José Pérez Martínez para el cargo de juez especial en los sumarios que se instruyan por expedición de tóxicos, en sustitución del magistrado don Luis Polit, que falleció ayer.

La guerra en China

CANTON, CIUDAD DE LA MUERTE

CANTON.—Con estas tres palabras es como mejor se puede contar la situación actual de esta capital. Por doquiera se ven cadáveres y ruinas. Cerca del Ayuntamiento se amontonan veinte cadáveres de rusos. Otros veinte súbditos rusos han sido ejecutados en la plaza pública, figurando entre ellos el vicecónsul soviético y una mujer.

El edificio del Banco nacional chino ha quedado reducido a un enorme montón de escombros.

Testigos oculares afirman que los elementos rojos iban capitaneados por las calles por rusos, y que las órdenes a que obedecían partían del Consulado soviético. El cónsul general de los soviets y otros catorce rusos han sido detenidos y paseados por las calles entre fuerzas de Policía.

El corresponsal de la «United Press», en Tokio, dice que el vicecónsul de los soviets en Cantón ha sido asesinado. La noticia no ha sido confirmada.

El corresponsal del «Evening News», en Hong Kong, comunica que se ha realizado un registro en el Consulado soviético, y que los miembros del personal ruso han sido detenidos, incluso el vicecónsul. El cónsul, avisado a tiempo, pudo escapar. Dos mujeres rusas funcionarias del Consulado, que ofrecieron resistencia a dos agentes chinos, han sido inmediatamente pasadas por las armas.

La agitación anticomunista continúa. Incluso las organizaciones laboristas piden la exterminación de los comunistas rusos o chinos.

El número de comunistas rusos muertos en los recientes combates en las calles de Cantón pasan de 2.000, y los cuerpos de las víctimas no han sido retirados todavía de la vía pública.

ASPECTO DESOLADOR

LONDRES.—Noticias recibidas de Cantón a última hora dicen que la situación de aquella ciudad es verdaderamente lamentable, siendo desolador su aspecto.

En las fotografías obtenidas en las calles se ven carros cargados de cadáveres de comunistas, que se dirigen a los lugares en que éstos han de ser sepultados.

A lo largo de las calles se ven grandes

montones de cadáveres, demostrando todo ello lo terrible de la venganza y represalias de los nacionalistas contra los comunistas. **INDIGNACION DE LOS ANTICOMUNISTAS**

SHANGHAI.—Reina gran indignación entre los elementos anticomunistas por los atropellos que los comunistas han cometido durante estos últimos días, cuando se hicieron dueños de la ciudad de Cantón.

Tropas nacionalistas han detenido al cónsul general de los soviets en Hankeu, trasladándole al cuartel general nacionalista.

Después de ocupar por completo todas las calles de la ciudad, los nacionalistas han proclamado la ley marcial, efectuando más de doscientas detenciones de elementos que simpatizaron con los comunistas en la última revuelta. Treinta de estas detenciones se efectuaron dentro de la concesión francesa.

En Cantón se cometen toda clase de represalias contra los comunistas, interviniendo el paisanaje, que ayuda a los soldados a detener a todos los que simpatizaron con la última revuelta.

LA LEY MARCIAL

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai que en Cantón sigue en vigor la ley marcial. La población parece tranquila. Las autoridades se han incautado, en el registro, practicando en el Consulado soviético, de cañones, armas y folletos de propaganda comunista. Se han adoptado severas medidas para la inmediata represión de cualquier desorden, siendo ejecutados numerosos comunistas.

MILITARES

Para comer bien y barato,

S P I E D U M

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

Cuba y la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—Han llegado a ésta los señores Hernández Sabiu y González Real, encargados por el Gobierno cubano de la ejecución del proyecto de construcción de los pabellones de que son autores los arquitectos de dicho país señores Govantes y Cavarroca.

Dichos delegados visitaron al alcalde y al comisario de la Exposición, y juntos recorrieron todo el recinto, visitando detenidamente las plazas de España y América y los palacios construidos, de lo que hicieron grandes elogios.

Luego conferenciaron con el gobernador para el emplazamiento de los dos pabellones, uno permanente y el otro provisional.

Manifestaron que precisamente por tratarse de una Exposición organizada por España concurre su país, a pesar de las dificultades económicas por que en estos momentos atraviesa. Se invertirán en la construcción de los pabellones 150.000 dólares. El pabellón permanente, así que termine la Exposición, se dedicará a Casa de Cuba, en donde se instalarán el Consulado y otras oficinas anejas a éste.

Se tiene en proyecto celebrar durante la Exposición el día del Tabaco, durante el cual a todos los visitantes al pabellón cubano se les obsequiará con cigarrillos y puros habanos, y también el día del Azúcar, durante el cual se entregarán paquetitos de azúcar. Los delegados se muestran muy satisfechos de la acogida dispensada por las autoridades locales.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Telegramas de provincias

La madre de la Reina invernará en Málaga

MÁLAGA.—Por noticias recibidas de Londres se sabe que la Princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, llegará a Málaga en la primera quincena de enero para pasar el invierno en esta ciudad.

Horrible desgracia

BURGOS.—En la Central eléctrica de Medina de Pomar fué cogido por una transmisión, el muchacho de quince años Vicente Rodríguez, hijo del dueño de la fábrica, que quedó muerto.

Bonito beneficio

ZARAGOZA.—Según una nota oficial del Gobierno civil, los gastos del festival celebrado en la plaza de toros el día 11, a beneficio de la Ciudad universitaria excedieron en 9.000 pesetas a los ingresos.

Triple natalicio

MURCIA.—En el término de Llano de Bruja Concepción Rodríguez Mira, esposa del jornalero Juan Bavar, ha dado a luz tres niños, dos hembras y un varón, los cuales, y la madre, están en perfecto estado de salud.

El proyecto de jardines ante la Mezquita

CORDOBA.—Hace varios meses el Ayuntamiento acordó construir un jardín ante la fachada sur de la Mezquita, y el proyecto, importante en más de un millón de pesetas, fué formulado por el arquitecto municipal.

Para su realización era necesario demoler numerosas casas, por lo que quedaban sin albergue más de 200 familias, conflicto que se agrava por la escasez de viviendas, y, en cambio, no se conseguía avalorar artísticamente aquellos lugares, puesto que la perspectiva desde el puente romano y lugares próximos sería poco interesante, por carecer aquella fachada de la Mezquita de importancia artística.

Al presentarse el proyecto se abrió una información pública, a la que acudieron corporaciones, Prensa y particulares, y se suscitaron opiniones en pro y en contra.

La inmensa mayoría daba razones fundadas en el excesivo coste con relación a la importancia de la obra, y en que quedaban sin albergue numerosas familias, a cambio de una perspectiva carente de valor artístico.

Incluso se hablaba de un posible perjuicio al incomparable monumento de la Mezquita.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, teniendo en cuenta las recla-

maciones, y de acuerdo con lo informado por la Comisión del monumento, ha acordado que se declare intangible la zona de la Mezquita y desestimar el proyecto de construcción de jardines.

Este acuerdo ha sido favorablemente acogido.

Taxis, a 30 céntimos kilómetro

VALENCIA.—Desde primero de enero se pondrán a la circulación taxímetros al precio de 30 céntimos kilómetro y capaces para dos personas.

TOSFERINA
Catarro de los niños
JARABE TOMILLINA
De venta en todas las farmacias de España.
Depósito general:
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.
En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

CARABINEROS CONSULTORIO

A. M. A. Ciudadela:
Primera. Angel Moya: Hace el 8, Alava; el 23, Albacete; el 8, Avila; el 8, Burgos; el 20, Ciudad Real; el 11, Córdoba; el 13, Cuenca; el 10, Guadalajara; el 9, Jaén; el 9, Logroño; el 10, Madrid; el 8, Palencia; el 8, Segovia; el 7, Soria; el 7, Teruel; el 16, Toledo; el 12, Valladolid; y el 11, Zaragoza.
Segunda. Demetrio Domingo Lahera: Hace el 10, Alava; el 30, Albacete; el 11, Avila; el 10, Burgos; el 27, Ciudad Real; el 8, Córdoba; el 18, Cuenca; el 15, Guadalajara; el 15, Jaén; el 12, Logroño; el 14, Madrid; el 11, Palencia; el 12, Segovia; el 11, Soria; el 9, Teruel; el 26, Toledo; el 17, Valladolid; y el 16, Zaragoza.
Tercera. No hay, por ahora, cambio de uniforme.
Cuarta. Continúan con ese derecho.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden:
Capitanes: D. Miguel Ruizor, 1.200 pesetas; D. Emilio Alvarez Holguín, 500; don Amadeo Delgado y D. Francisco Claro, pesetas 1.800; D. Enrique Castillo y D. Eufasio Ruano, 1.700; D. Julio Vidal, 1.500, y D. Fructuoso Toledo, 1.200.
Tenientes: D. Manuel García Novoa, 1.200 pesetas; D. Eugenio Calvo, D. Alberto Mouserrás y D. Enrique Martín, 1.100; D. Joaquín Rodríguez García, 500; D. Feliciano Suárez y D. Marcelino Alvarez, 1.400; don Francisco Hernández Bolea, 1.300; D. Miguel López Gutiérrez, D. Modesto Rodríguez Hinojal y D. Eduardo Montané Rodríguez, 1.200; D. Vicente Aiguabella, 1.100; D. Manuel Matos y D. Braulio García López, 1.000.
Alféreces: D. Adolfo Lobato, 1.500; don Antonio Delgado, 1.200; D. Fernando Carazo, 1.100; D. Francisco Alvarez, 1.000; don José Plans, 500; D. Ignacio Fabregat, 500, y D. Agustín Chelíz, 500.

Telegramas del extranjero

EL GOBIERNO INGLES, DERROTADO EN LA CAMARA

LONDRES.—El Gobierno ha sufrido una derrota en la Cámara de los Lores. Por 35 votos contra 29, ha sido rechazado el artículo noveno del proyecto de ley que regula los derechos de los propietarios y de los inquilinos.

DELEGACION RUSA DETENIDA

NUEVA YORK.—A su llegada a este puerto ha sido detenida e internada en la isla del Lazareto una Delegación comercial rusa, por haberse observado algunas anomalías en los pasaportes de los individuos que le integran.

NUEVA YORK.—Previo el depósito de sendas fianzas de 500 dólares, han sido autorizados para entrar en esta capital los individuos que componen la Delegación rusa internados en la isla del Lazareto.

ACUSACIONES CONTRA CUATRO SENADORES

WASHINGTON.—Un agente secreto de Mr. William Randolph Hearts, propietario de periódicos, ha prestado declaración ante el Comité del Senado, acerca de la afirmación que hacen los periódicos de Randolph Hearts que el presidente Calles haya entregado 1.200.000 dólares a los senadores norteamericanos Borah, Norris, Lafollette y Hefelin para emprender una campaña a favor de Méjico.

Dichos senadores, en sus declaraciones, han negado haber recibido cantidad alguna.

Randolph Hearts asegura que posee documentos que pueden testimoniar lo que en sus periódicos ha afirmado.

EL TRATADO FRANCOLITUANO

PARIS.—El «Petit Journal» cree saber que el Tratado de comercio de Francia con Lituania será firmado a principios de la semana próxima.

El acuerdo parece que se encuentra establecido sobre bases iguales a las del Tratado comercial francopolaco.

Agrega el diario que Francia tiene interés en desarrollar e impulsar estos intercambios comerciales, con la sola reserva de no causar perjuicio ni entorpecimientos a las relaciones comerciales con Polonia.

EL PAPEL DE EX KAISER SE SUPRIME EN UNA OBRA

BERLIN.—Los tribunales berlineses han confirmado la disposición en la que se ordena al director del teatro Piscator que se suprima el papel de Guillermo II en la obra «Rasputin», que se representa actualmente en esta capital.

EL HOMENAJE A VICTOR HUGO

PARIS.—Presidido por el ministro de Instrucción pública, Sr. Herriot, y por varios escritores extranjeros, entre los que se hallaban Rudyard Kipling y Blasco Ibáñez, se ha celebrado en el Trocadero, con motivo del centenario del llamado «Prefacio de

Cronwell», una fiesta de homenaje a Victor Hugo.

PANICO EN UN BANCO CHINO

TOKIO.—El pánico producido en los círculos financieros al anuncio de que el famoso Banco de la nobleza cerraría sus puertas en la próxima primavera, ha cesado al saberse que el Gobierno concede un préstamo de ochenta millones de yens para facilitar el inmediato reembolso de las pequeñas imposiciones. El pasivo del Banco asciende a 140 millones de yens.

UNA EMBOSCADA EN LA CIRENAICA

BENGASI.—Cuatro camiones ocupados por treinta milicianos, que atravesaban la región cirenaica, cayeron en una emboscada en la provincia de Gerdes Elabid.

Los milicianos se defendieron con gran valentía; pero, a pesar de sus esfuerzos, fueron rodeados por los rebeldes, y hubieron sido muertos seguramente por éstos de no haber llegado a tiempo otro camión conduciendo refuerzos, que dispersaron a los asaltantes.

Estos se dieron a la fuga precipitadamente, dejando sobre el terreno siete muertos y varios heridos.

Los milicianos tuvieron cuatro muertos y algunos heridos.

ESTUFAS DE CALIDAD

MODELO 1927
Mayor potencia calorífica
TEXTITO CORROLENTE Y DEFINITIVO
—CALEFACCION por CATALIZACION—
PATENTE 96.544
SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO inconveniente ni gasto en reparaciones



Verdaderamente maravilloso
Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor
Procedimiento científico, operado a baja temperatura, por la ACCION CATALITICA «EL PLATINO»

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gas, línea cada veinticuatro horas
CONSUMO CUATRO CENTIMOS POR HORA
ESTUFITAS para bolsillo en miniatu-
RA ÚLTIMA NOVEDAD; consumo dos céntimos en veinticuatro horas
Catálogos y explicaciones a los concesionarios
ESTABLECIMIENTOS ELECTRA
Aragón, 277, Barcelona
Casa premiada: por sus estufas portátiles en la Exposición Internacional del Mueble, 1923

GUARDIA CIVIL

EXAMENES PARA SUBOFICIALES.—Han sido aprobados los sargentos siguientes: Ernesto Conesa Ayllón, Ramón Vera Gil, Cristóbal Gómez Oliva, Francisco Pichardo Estévez, Tomás Alvarez Francisco, Macario González Frontela, Francisco Prieto Mediavilla, Laureano Díaz Mejido, Elías Fernández Urilla, José Mejías Martínez y Valentín del Río González.

EXAMENES PARA CABOS.—Han sido aprobados los opositores siguientes: (Miguel de Diego Cabrerizo, Santiago Díaz Velázquez, Aurelio Morales Roper, Benito Ruiz Zazo, Antonio González Díaz, Antonio Mena Rodríguez, José Casablanca Romero, Emiliano Rodríguez Morales, José Ordóñez Mateos, Joaquín Orduña Manzano, Juan García García, Miguel García Maté, Francisco Gil Ortega, Virgilio García de Frutos, Luis Santamaría Martínez, Lucinio Fernández Márquez y Jesús Moya Moreno.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS, NUM. 436
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Precios de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

Una buena salud borra las huellas de los años.
La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
es el más eficaz y reputado de los tónicos
Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ
CAFES, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe)
TELEF. 10.251—NO TIENE SUSCRISALES
MADRID

MILITARES
Calzados Arellano
Botas uniforme 16 pesetas
Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100
86, Atocha, 86 — : — : — MADRID

Conclusiones del Congreso de Setubal

LISBOA.—Ha terminado sus sesiones el Congreso Nacional de Setubal, aprobando por unanimidad las siguientes bases:

Primera. En todo Convenio económico internacional debe reconocerse exclusivamente para los pescadores portugueses en barcos portugueses el usufructo de nuestras aguas territoriales.

Segunda. Que se mantengan en cuanto a nuestras aguas territoriales, para los efectos de la pesca, los principios tradicionales de los Tratados anteriores con España, según los cuales, se reserva a los naturales de los respectivos países la pesca hasta el límite mínimo de seis millas, a partir de la línea de bajamar de la mayores mareas, y deberá ser prohibida, por lo menos en una zona que comprenda desde la seis a las doce millas, la utilización de aparejos o medios que los dos países reputen como nocivos.

Tercera. Que se reserve toda nuestra pesca de atún, sardina, caballa, espadilla y similares para la alimentación de nuestras poblaciones y para la elaboración en nuestra industria de conservas, y, por tanto,

No se permita la salida del país, por cualquier vía, de las referidas especies y similares en fresco o con sal indispensable para su conservación.

No se faculte a los barcos portugueses para la venta fuera de los puertos nacionales de pescado fresco o con la sal indispensable para su conservación.

Se condiciona la salida de pescado en conserva por cualquier vía de cualquiera de las referidas especies y similares, de modo que no perjudique a la industria de conservas en aceite.

Considerando también que en el anunciado Convenio económico con España los dos países tienen legítimo interés en que la explotación de la pesca, sobre todo de las especies costeras, se haga en frente de su litoral por medios y en circunstancias que no puedan significar exterminio, se juzga conveniente que en la convención económica entre los dos Estados:

a) Se obligue a solicitar de otros países, para los efectos de la pesca, el reconocimiento del límite externo mínimo de doce millas para las aguas territoriales, tanto en Portugal como en España; y

b) Se concierten las medidas a adoptar entre los dos países para la protección y desenvolvimiento de las especies marítimas, sobre todo del atún, sardina, caballa, boquerón, espadilla y similares.

Además, como normas básicas para el futuro Tratado con España, se acordó fijar las que siguen:

Reglamentación del ejercicio de la industria pesquera; tiempo que debe durar la veda para la pesca de sardina; reorganización de los servicios de fiscalización marítima; limitación del número de parejas a vapor; reglamentación de las lotas; construcción de puertos de abrigo; métodos científicos para el ejercicio de la industria pesquera.

En cuanto afecta a la industria conservera, se propone la sindicación oficial; limitación del número de fábricas; descuentos en los derechos de importación de las primeras materias; libertad para la introducción de aceites y otros comestibles; supresión de la tasa consular; y creación del crédito industrial en condiciones económicas para pescadores y conserveros.

Una reunión de padres de familia en Zaragoza

Se ha celebrado una reunión de padres de alumnos del bachillerato para tratar de la reforma de la enseñanza. Asistieron más de 400 personas.

Se adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que se respeten en absoluto los derechos adquiridos, autorizándose a los alumnos que hubieran empezado sus estudios por el plan antiguo para optar por el mismo. En tal caso, deberán convalidarse los estudios de asignaturas.

Segunda. Los alumnos que obtuvieran la aprobación en exámenes por asignaturas no tendrán que sufrir examen de grupo, y, de subsistir los exámenes por grupos de materias, sea potestativo el hacerlo sucesivamente, de modo que los aprobados obtenidos tengan validez definitiva.

Tercera. Se otorgará el título de bachiller elemental a cuantos tengan los tres primeros años aprobados.

Cuarta. Que se establezca el bachillerato de conjunto, desapareciendo el de Ciencias y Letras, ya que al tercer año de bachillerato no estará en condiciones el alumno, por su edad, para decidir su porvenir o definir sus aptitudes.

Quinta. Que, como gala de los estudios de este periodo de interinidad y desorientación, se publique con la máxima urgencia por el ministro un programa detallado de todas las asignaturas basadas en el cuestionario revisado y simplificado, el cual debe ser obligatorio desde su publicación y sobre la base de reducción de texto.

Sexta. Que el antiguo título de bachiller tenga validez en todo momento para seguir carrera universitaria, sin otro requisito que un examen previo de materias que constituyan los cursos preparatorios.

Séptima. Que a los que pretendan obtener título de bachiller que le capacite para ingresar en Facultad no se les exija más derechos que los fijados para la obtención de un solo título.

Octava. Que, siendo la enseñanza función del Estado, todos los ingresos que con ella se obtengan deben aplicarse al mejoramiento de la misma.

Novena. Que se manifieste con urgencia la clase de estudios o títulos que necesitan previamente para las carreras del Estado no universitarias.

Décima. Que no se dé preferencia a los profesionales en la propuesta de la reforma de los estudios, y que, en este caso, se designe para formar parte una Comisión, en la que tomen parte los representantes de las escuelas especiales y Academias.

Canarias, en la Exposición de Sevilla

En la suma total de los elementos peninsulares, una vez que converjan en el certamen iberoamericano de Sevilla, estriba, en sentido moral y material, el éxito del mismo. Decimos esto a cuento de los remisos que parecen algunas provincias en acudir a la Exposición. No bastan seguramente las excitaciones del Comité ejecutivo del certamen, ni, por lo visto, los llamamientos de la Prensa. Nosotros mismos, de vez en cuando, desde estas columnas, pulsamos la abstención del resto colaborador del referido certamen, y otras tantas hemos expuesto la sorpresa que nos produce ver cómo Sevilla no tiene a estas horas la certidumbre de una cooperación total y absoluta de la Península.

Entre estos colaboradores figura, siquiera en otro orden geográfico, que no sentimental y material, el archipiélago canario. A estas alturas, salvo Tenerife, las demás islas no exhiben sus actividades en provecho de la Exposición Iberoamericana. Como siempre, la apatía, el optimista queda tiempo todavía, retardan la aportación decidida de Canarias. Y Canarias tiene un transcendental papel que desempeñar entre las provincias peninsulares que están representadas en la Exposición. Sobre todo, en lo que se refiere a sus productos agrícolas e industriales, amén de las manifestaciones típicas de arte y tradición.

Aquel maravilloso archipiélago posee ahora el motivo de una exhibición de relieve. Lo que otra oportunidad le acarrearía imprevistos gastos y esfuerzos, que nunca habrían de devolverle la compensación merecida, el próximo certamen iberoamericano supone el mejor medio de propaganda para las islas laboriosas, en pocas circunstancias tan destacadas como las que señalamos, para que

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

la industria, la agricultura y el arte canario adquirieran un fuerte impulso de vitalidad y difusión. Pero un designio inexplicable preside los proyectos, no sólo de nuestras islas occidentales, sino de la península inclusive. El tiempo transcurre, y cuando las fechas se aproximan, las prisas sustituyen a las imprevisiones, cuando mo la abstención completa, y así, en son de queja constante, se hundan en el fracaso todos los estímulos y todas las ansias de legítimos desenvolvimientos.

En ese concierto de posibilidades y realidades que supone el certamen iberoamericano no debe faltar la voz robusta y segura del archipiélago canario. Es preciso que Cabildos insulares, Ayuntamientos, Corporaciones comerciales, agrícolas y artísticas, y la Prensa en general, promuevan una enérgica reacción de aquellos pueblos en obsequio de la Exposición y en obsequio de esos pueblos mismos. Aparte de Tenerife, ni Las Palmas, ni Hierro, ni Gomera parecen muy diligentes en su aportación personal. Tenerife, al menos, trata estos días de proyectos concurrentes. Los otros, ni eso. Para el egoísmo particular inclusive, una abstención les supone un peligro. No puede olvidarse que precisamente en las Repúblicas americanas—altas colaboradoras inmediatas del certamen—es donde Canarias goza de mejores mercados. Ahora se les ofrece una ocasión de útil contacto, que supone mutuo apoyo, y un bello motivo de contribuir a que Sevilla se goce, por sí y por sus pueblos hermanos, en la unión de un acontecimiento de incalculables transcendencias económicas.

(De «El Sol».)

LOS TEATROS

MARAVILLAS
«Noche loca»

De acontecimiento teatral puede denominarse la función celebrada anoche en este popular teatro.

La celebrada obra de Vela, Campúa y el maestro Alonso llegó a ser centenaria en los carteles, y con tal motivo, en honor de sus autores, tomaron parte en el festivo la celebrada artista Celia Gámez, la bailarina Rosaleda y los notables bailarines Becerra y Pagán.

En sustitución de las hermanas Pinillos, debutaron las Cortesinas, que obtuvieron un señaladísimo triunfo, siendo ovacionadísimo por el selecto público que llenaba la sala.

Nose devuelven los originales, aunque no se publiquen.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS «TRANSO TANK»



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—(Opera.)—Hoy, sábado, se representará «El barbero de Sevilla», obra en la que Conchita Supervia, la diva tan aplaudida de todos los públicos, y el tenor aragonés García hacen una verdadera creación, obteniendo un éxito clamoroso.

Contribuyen a tan admirable interpretación, con su arte de cantantes excelentes, el barítono Fregossi y los bajos Felipe Romito y Scattola.

La representación comenzará a las nueve y cuarto de la noche.

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, «Lohengrin», cantada por la gentil Matilde Revenga, Josefina Sani y el notable tenor Vales, en cuya partitura wagneriana han conseguido en días anteriores grandes aplausos del público de la corte, cooperando al éxito de la representación el barítono Del Chiaro y el bajo Olaizola.

INFANTA ISABEL.—Todas las inevitables contrariedades de la vida se olvidan fácilmente asistiendo a cualesquiera de las representaciones del gracioso juguete cómico, de D. Carlos Arniches, «Me casó mi madre, o Las veledades de Elena», que, a teatro lleno, se pone en escena tarde y noche.

Haga su pedido de localidades en Contaduría.

CALDERON.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, en ambas sesiones, «Flores y Blanca Flor», la bella producción de Fernández Ardavin, cada día más celebrada.

CALDERON.—Ya se han puesto en circulación los programas de abono para la próxima temporada que ha de realizar en el teatro Calderón, de esta corte, la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Se abre un abono a doce miércoles de moda, que seguramente alcanzarán la misma brillantez que han tenido siempre, tanto en la Princesa como en el Español.

El plazo de renovación estará abierto en la Contaduría del teatro Calderón, por mañana y tarde, desde el día 18 del corriente hasta el 2 del próximo mes de enero.

El debut de la compañía se verificará el día 7 de enero, y entre los estrenos que se anuncian figuran obras de Benavente, Arniches, Marquina, Ardavin, Luca de Tena y López de Haro.

MARAVILLAS.—Grandioso éxito de «Noche loca». El debut de las hermosas y esculturales artistas de la frivolidad hermanas Cortesinas ha constituido un nuevo alientante para que esta revista, ya centenaria en

pleno éxito, tenga vida próspera y por mucho tiempo.

Hoy, sábado, tarde, «Yo quiero ser guapo», «Una noche de las mil» y la gran atracción Irusta, Fugazot y de Mare. Por la noche, la revista de éxito colosal «Noche loca».

Mañana, domingo, a las cuatro y media (popular), «Yo quiero ser guapo», «Una noche de las mil» y fin de fiesta argentino. A las seis y media y diez y media, «Noche loca».

ESPECTACULOS

ZARZUELA (temporada de ópera).—Función novena de abono de noches.—A las nueve y cuarto: El barbero de Sevilla.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Flores y Blancador.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Me casó mi madre o Las veledades de Elena.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Las hijas de Merino (estreno).

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Las castigadoras, Sacha Goudine y Enriqueta Pereda.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, Las alondras. A las diez y media, La del Sotodel Parral.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Escápate conmigo!

FONTALBA.—A las seis y cuarto, Rosas de otoño.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y ascabel.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval, ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por uvas, El fumadero.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, El anticuario de Antón Martín (estreno).

CHUECA.—A las cuatro, El asombro de Gracia y Las corsarias. A las diez y media, Las aviadoras y Las corsarias.

NOVEDADES.—A las diez, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Rosalina.

ELDORADO.—A las seis y media, El amor que huye y El arte de amar. A las diez y media, Abreme la puerta (estreno) y El arte de amar.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Carmen Lindo, Emilia Fernández, Szeksp, Jeff, Sotileza, Ramper Lolita Sajara, Carlitos Gardel y Mamille Milane.

MARAVILLAS.—A las seis y media, ¡Yo quiero ser guapo! Una noche de las mil y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y Demare. A las diez y media, Noche loca, y Hermanas Cortesinas.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Début de Carré, con sus 40 caballos; 40; la gran compañía de circo y el derviche Aziz. Desconcertantes experiencias.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Revista internacional, Los hermanos gemelos, Noticiero Fox, Koke, policía, (dibujos). ¡Éxito!; Beau Geste.

A las señoras de militares

Otrece bonitos modelos de sombreros a precios sin competencia.

Fuencarral, 26, principal

LA HORRA

El presupuesto de Marina en Francia para 1928

El proyecto de presupuesto para el nuevo ejercicio del año 1928 asciende, por lo que al ministerio de Marina se refiere, a 2.552 millones de francos, en números redondos, y como los créditos que figuraron en el ejercicio anterior sumaron 1.792 millones, el aumento es de 760 millones, aproximadamente. Sin embargo, ya en el año actual el ministerio de Hacienda había abierto un crédito de 50 millones con cargo al nuevo presupuesto para atender al aumento de sueldos y asignaciones de mesa, y, por tanto, el aumento real es sólo de 709 millones, aproximadamente, el cual se distribuye en la forma siguiente: 76 millones para gastos generales de administración y entretenimiento de la flota, y 633 para nuevos trabajos y aprovisionamiento de guerra.

De esta última cifra, 407 millones corresponden a la ejecución del programa naval, debiendo señalarse que en ella van incluidos 84 millones para las unidades cuyas quillas se pusieron el año 1922, así como 145 millones destinados a las unidades cuya construcción debió empezarse en la primavera última, que son: un crucero de 10.000 toneladas, seis contratorpederos, cinco submarinos de primera clase, un submarino minador y dos cañoneros para estaciones navales en el extranjero.

Los créditos consignados para Artillería de costa se limitan al litoral mediterráneo y tienen, por fin: el aumento en el alcance de algunas piezas ya montadas; reemplazo de las pólvoras negras que todavía existen en algunos barcos antiguos por pólvoras modernas tipo B; aprovechamiento y montaje de material procedente de buques; instalar direcciones de tiro; organizar la ligazón necesaria con la vigilancia del litoral desde el punto de vista del ataque aéreo, y, por último, montaje de cañones y ametralladoras contra aviones.

La aeronáutica absorbe cerca de 209 millones; 11 para entretenimiento y 96 para nuevos trabajos, debiéndose continuar como en 1927 la ejecución progresiva del programa definido en el proyecto de ley sobre el Estatuto naval.

Se constituirán dos nuevas escuadrillas, que elevarán a veinte el número total en 1.º de enero de 1929, construyéndose, además, dos hidroaviones de gran radio de acción para asegurar la ligazón en el Mediterráneo. El aumento de gastos, de cerca de 110 millones con relación a 1927, en la aeronáutica, debe ser, principalmente, al mayor número de aparatos que es preciso entretener y al precio de los nuevos aviones, que sigue una progresión constante con arreglo al aumento de potencia; en particular se utilizará con preferencia el avión bimotor en lugar del monomotor.

La instalación de bases aeronáuticas queda retrasada con relación al desarrollo de escuadrillas, ya que a final del año corriente la aeronáutica naval dispondrá de 90.000 metros cuadrados de superficies cubiertas, que ocuparán en su

totalidad las veinte escuadrillas previstas, para fines del año próximo, faltando, por tanto, alojamiento para tres escuadrillas que deberán aumentarse en 1929. El crédito correspondiente a estas construcciones es de 16 millones, y de 20 para hangares y locales diversos de nuevas bases en proyecto.

Se fija el efectivo de 57.500 hombres, con un aumento de 2.000 hombres respecto al ejercicio anterior, para dotar las nuevas unidades en servicio.

El plan de armamento difiere poco del previsto para el año 1927. La composición de las escuadrillas sólo se modificará por la adición de unidades de nueva construcción. La tercera escuadra, constituida por los tres acorazados tipo «Voltaire», seguirá afectada al servicio de instrucción de especialistas; el «Ernest Renan», habilitado para escuela de artilleros, reemplazará al «Marseillaise» en dicho cometido, y éste será dado de baja.

La división del Extremo Oriente dispondrá de un cañonero más que en 1927, y sus efectivos dependerán de la marcha de los acontecimientos en China. Dicha

división comprende: un crucero (el «Jules Michelet»), cinco cañoneros de mar y cinco de río, de los cuales tres están en el Yang-Tsé Kiang.

En Marruecos sólo figura un cañonero y el yate «Diana» en la zona de Levante, estando apoyada la acción de estos buques por cruceros de las fuerzas metropolitanas.

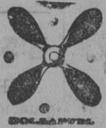
Los créditos para carbón se fijan en 46,5 millones, en aumento de 5,5 millones respecto a 1927, aunque el número de toneladas es el mismo; pero ha sido preciso rectificar el precio de la tonelada, valorado muy por bajo en el presupuesto anterior.

Inversamente, ha sido posible valorar más bajos los precios de los distintos aceites combustibles, permitiendo una reducción de más de cinco millones en este capítulo, a pesar de aumentarse en 42.000 toneladas la cantidad total de combustible líquido. Por otra parte, se consignan 26 millones para la reconstitución de los «stocks» de guerra, y 45 millones para la construcción de depósitos destinados a recibir esta reserva.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS
Y FABRICANTES PATENTADAS
EN ESPAÑA HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline, Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Simpametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Botstead Paint, Para fabricantes de camas.
Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, **Argentola** (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Sarniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas **HOLZAPPEL**. Exigid esta marca y no admitan otras.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA. 4.—BILBAO

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
 Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
 Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas
 Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Por un real
 extirpará Ud. radicalmente los **CALLOS**
 VERUGAS, DUREZAS, OJO DE GALLO, ETC.
 usando el **patented**
UNGÜENTO MORRICH.
 125 pesetas bote
 25 ptes muestra de prueba

Farmacia Central
 Puebla 11
 Madrid
 y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.

GALILEO, 27

NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.
 Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, 1
 Y 13. — MADRID

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS FESETAS al mes
 BARBIERI, NUMERO 5.-MADRID
 REPARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.
 Cuerpo
 empleo
 pueblo
 provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
Calatrava, 32, Madrid

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON
 Puencarral, 20 dup. MADRID
 Ventas a precio fijo todos los días
 A los militares, descuentos
 Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
 Idem desembolsado. Pesetas 9.500.000
 Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
 ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
 VIGUERIA para toda clase de construcciones.
 CHAPAS gruesas y finas.
 CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios
 FABRICACION especial de hoja de lata.
 CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
 LATERIAS para fábricas de conservas
 ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO